

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS

SECRETARIA DE HACIENDA

**EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS FONDOS
FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL**

Tercer Trimestre de 2011

**SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTO
OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO**

**FONDOS FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL
INFORME SOBRE EJECUCION PRESUPUESTARIA
ACUMULADA AL TERCER TRIMESTRE DE 2011**

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	2
II. CONSIDERACIONES PRELIMINARES.....	2
III. CONSOLIDADO DEL SUBSECTOR FONDOS FIDUCIARIOS.....	3
III.1 Aspectos Generales.....	3
III.2 Ingresos Corrientes.....	6
III.3 Gastos Corrientes.....	6
III.4 Ingresos de Capital.....	7
III.5 Gastos de Capital.....	7
III.6 Resultado Financiero.....	7
IV. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS PRINCIPALES FIDEICOMISOS.....	7
IV.1 Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura de Transporte.....	7
IV.2 Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial.....	12
IV.3 Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica.....	13
IV.4 Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal.....	15
IV.5 Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas.....	16
IV.6 Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo.....	17
IV.7 Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional.....	18
IV.8 Fondo Fiduciario Secretaría de Hacienda-BICE.....	20
IV.9 Resto de los Fondos Fiduciarios.....	20
V. COMENTARIO FINAL.....	21
ANEXO I. DETALLE DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS.....	23
ANEXO II. ESQUEMA A-I-F DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS.....	25

FONDOS FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL INFORME SOBRE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA AL TERCER TRIMESTRE DE 2011

I. INTRODUCCION

El presente informe, elaborado por la Coordinación de Presupuesto de Empresas Públicas de la Oficina Nacional de Presupuesto, tiene por objeto describir y comentar la ejecución presupuestaria, acumulada al tercer trimestre de 2011, del consolidado de fondos fiduciarios constituidos mayoritariamente con bienes y/o fondos del Estado Nacional.

La información utilizada con tal propósito ha sido suministrada por dichos fideicomisos a la Oficina Nacional de Presupuesto en cumplimiento de lo establecido en el último párrafo del artículo 50 de la Ley Nº 25.565, incorporado a la Ley Nº 11.672, Complementaria Permanente de Presupuesto.

II. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

A partir de la promulgación de la Ley Nº 24.441, que estableció el marco normativo correspondiente al fideicomiso, se constituyeron Fondos Fiduciarios integrados total o parcialmente con bienes y/o fondos del Estado Nacional.

Con posterioridad, en virtud de la relevancia financiera adquirida por estos fondos, la Ley Nº 25.152 determinó la inclusión en la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional de los flujos financieros que se originen por la constitución y uso de los fondos fiduciarios.

En la ejecución presupuestaria que se comenta a través del presente informe se contemplan 16 fondos fiduciarios. El detalle de los mismos obra como anexo I al presente. Sin embargo, se examinarán con algo más de detalle 8 fideicomisos, los cuales representan aproximadamente el 96% del total de ingresos y más del 97% del gasto total ejecutado por el sector respectivamente. Los mismos se enumeran a continuación:

- ◆ Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (FFDP).
- ◆ Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT).
- ◆ Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (FFIH).
- ◆ Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (FFTEF).
- ◆ Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (FFGAS).

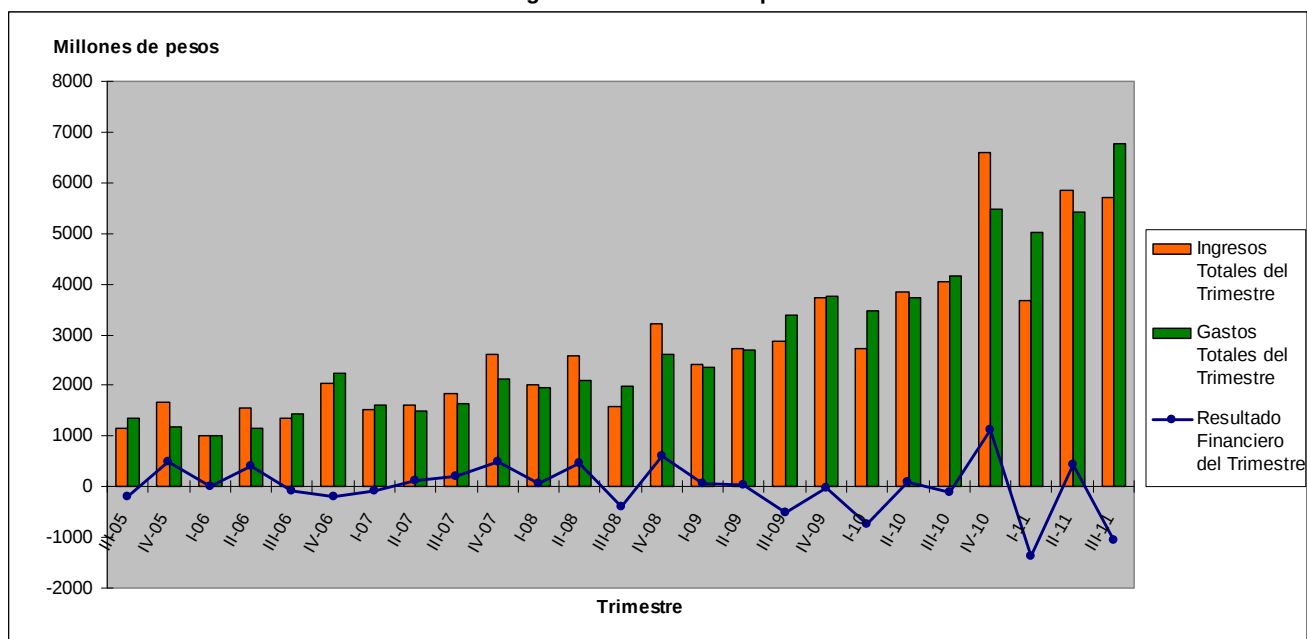
- ◆ Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (FF GLP).
- ◆ Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (FFFIR).
- ◆ Fondo Fiduciario Secretaría de Hacienda–BICE (FF SH-BICE).

III. CONSOLIDADO DEL SUBSECTOR FONDOS FIDUCIARIOS

III.1. ASPECTOS GENERALES

En primer lugar se expone en el gráfico a continuación la ejecución trimestral correspondiente al consolidado del subsector desde el tercer trimestre de 2005 hasta el presente. En dicho gráfico se puede apreciar el nivel de ingresos y gastos totales por trimestre con su respectivo resultado financiero.

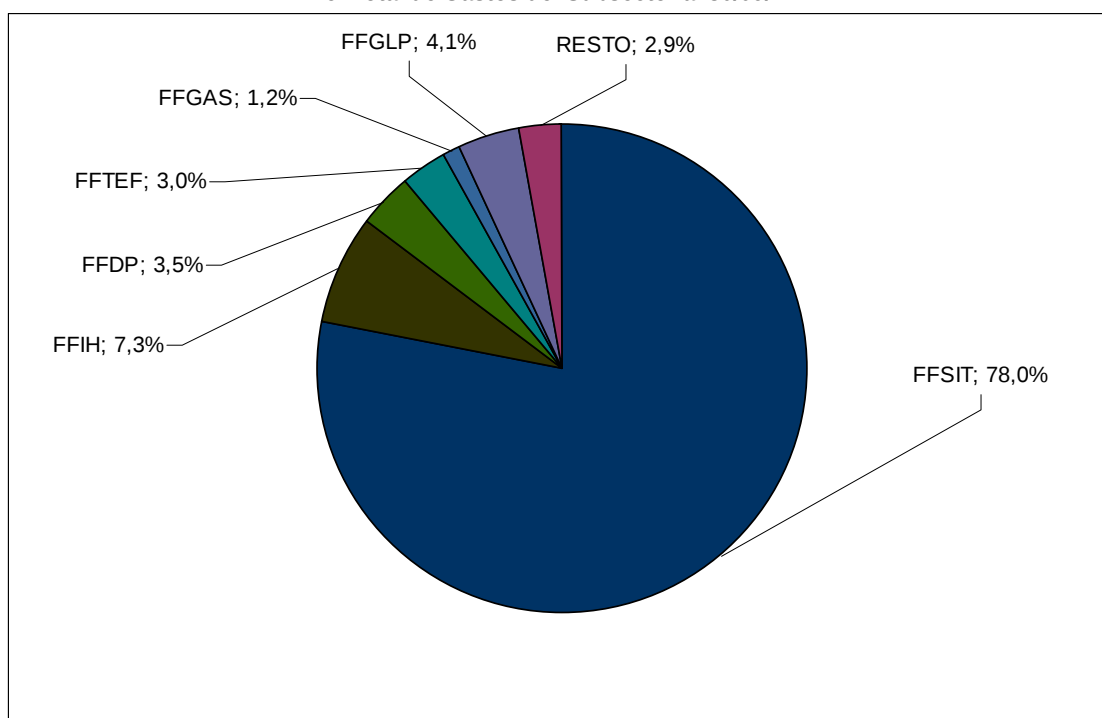
Gráfico 1.
Ingresos y Gastos Totales del Subsector al 30/09/11.
Base Devengado. En millones de pesos.



Fuente: Elaboración en base a datos de los fondos fiduciarios.

Por otro parte, se presenta a continuación el grado de significatividad relativa de los gastos totales que, desde el punto de vista presupuestario, presentan los principales fideicomisos estatales.

Gráfico 1.
Participación de los Principales Fideicomisos sobre
el Total de Gastos del Subsector al 30/09/11.



Fuente: Elaboración en base a datos de los fondos fiduciarios.

Asimismo, se considera relevante comparar la ejecución presupuestaria acumulada al 30/09/11 del consolidado de fondos fiduciarios, respecto del presupuesto vigente.

Consolidado de Fondos Fiduciarios.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09/11.
Base Devengado (*). En millones de pesos.

CONCEPTO	Presupuesto Inicial 2011	III Trimestre 2011	% Ejecución
I-Ingresos Corrientes	14.739,7	14.606,4	99,1
II-Gastos Corrientes	13.109,3	12.825,1	97,8
III-Resultado Económico (I-II)	1.630,4	1.781,3	-----
IV-Recursos de Capital	1.347,2	610,9	45,3
V-Gastos de Capital	3.407,2	4.384,8	128,7
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	-429,6	-1.992,6	-----
VII-Ingresos Totales (I+IV)	16.086,9	15.217,3	94,6
VIII-Gastos Totales (II+V)	16.516,5	17.209,9	104,2

(*)Datos provisorios.

En otro orden, en el siguiente gráfico se refleja el resultado financiero de los fondos fiduciarios, los que en su conjunto explican el déficit financiero de \$ 1992,6 millones alcanzado por el subsector.

Gráfico 2.
Resultados Financieros de los
Principales Fideicomisos al 30/09/11.



Fuente: Elaboración en base a datos de los fondos fiduciarios.

Se presenta seguidamente un cuadro resumen en el cual se compara la ejecución presupuestaria acumulada al 30/09/11 del consolidado de fondos fiduciarios, respecto a igual período del año 2010. **Se incluye como anexo II al presente informe un esquema ahorro-inversión-financiamiento con un mayor grado de desagregación.**

En dicho anexo se encuentran individualizados los fideicomisos económicamente más significativos, adicionándose la sumatoria del resto de los fondos fiduciarios previstos en la Ley de Presupuesto Nacional.

Consolidado de Fondos Fiduciarios.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09/11.
Base Devengado (*). En millones de pesos.

CONCEPTO	III Trimestre 2010	III Trimestre 2011	Variación Absoluta	Variación %
I-Ingresos Corrientes	9.811,8	14.606,4	4.794,6	48,9
II-Gastos Corrientes	8.319,0	12.825,1	4.506,1	54,2
III-Resultado Económico (I-II)	1.492,8	1.781,3	288,5	19,3
IV-Recursos de Capital	822,2	610,9	-211,3	-25,7
V-Gastos de Capital	3.049,9	4.384,8	1.334,9	43,8
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	-734,9	-1.992,6	-1.257,7	-----

(*) Datos provisorios.

A partir de los datos del cuadro anterior surgen diversas consideraciones, las que se enumeran en los apartados subsiguientes.

III.2. INGRESOS CORRIENTES

Al respecto, cabe destacar que el 82% de los recursos corrientes se explican por los ingresos del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (que provienen de un impuesto sobre el gasoil y de transferencias del Tesoro Nacional) y por los intereses cobrados por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (correspondientes a operaciones relacionadas con el canje de deuda provincial y a los intereses por préstamos efectuados a provincias).

En tal sentido, se observa un incremento del 48,9% en los ingresos corrientes, respecto a la ejecución presupuestaria acumulada al 30/09/10. Se explica dicho incremento principalmente en las transferencias del Tesoro que recibe el FFSIT las cuales aumentan en \$ 4.318,6 millones mientras que los ingresos tributarios del mismo se incrementan en \$ 347,4 millones.

III.3. GASTOS CORRIENTES

Por su parte, en cuanto al gasto corriente acumulado al tercer trimestre de 2011, el principal rubro que compone al mismo son las transferencias del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (destinadas principalmente al Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU), y al Sistema Ferroviario Integrado (SIFER)), las que ascienden aproximadamente a \$ 9.914,1 millones.

Asimismo, es dable mencionar los intereses abonados por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (\$ 601,8 millones) a fin de atender a los servicios del Bono BOGAR 2018, a partir de la instrumentación del Canje de Deuda Provincial llevado a cabo oportunamente.

De la misma forma, cabe destacar las transferencias del Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo, las que totalizan \$ 694,0 millones para financiar la adquisición de gas licuado de petróleo en envases para usuarios de bajos recursos.

Por último, en comparación con similar período de 2010, los gastos corrientes reflejan un aumento del orden del 54,2%, el cual se origina principalmente en el incremento en las citadas transferencias del FFSIT, en conjunto a los intereses pagados por el FFDP.

III.4. INGRESOS DE CAPITAL

Los Recursos de Capital acumulados al tercer trimestre de 2011 ascienden a \$ 610,9 millones. Dichos ingresos se explican principalmente en las transferencias destinadas al FFSIT para financiar las transferencias para obras en el marco del Sistema Vial y por las transferencias destinadas al FFTEF con el objeto de financiar obras incluidas en el Plan Federal de Transporte Eléctrico.

III.5. GASTOS DE CAPITAL

Los gastos de capital ascienden a \$ 4.384,8 millones, cabe destacar que el 63% de los mismos corresponden a erogaciones por parte del FFSIT. Al respecto, las transferencias efectuadas por este fideicomiso han sido destinadas a la Dirección Nacional de Vialidad con el objeto de financiar obras de infraestructura y seguridad vial, y a partir del Decreto N° 54/09, también a jurisdicciones provinciales y municipales para la ejecución de obras viales urbanas, periurbanas, caminos de la producción, accesos a pueblos y obras de seguridad vial.

III.6. RESULTADO FINANCIERO

El resultado financiero de los Fondos Fiduciarios acumulado al tercer trimestre del ejercicio 2011 resulta deficitario (\$ 1.992,6 millones). En comparación con similar período del ejercicio 2010, el déficit aumenta en \$ 1.257,8 millones. Ello ocurre, en primer término, debido a la evolución del resultado financiero del FFSIT el cual empeora interanualmente en \$ 721,4 millones.

IV. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS PRINCIPALES FIDEICOMISOS

IV.1. Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte

Por el Decreto N° 976/2001 se creó una tasa sobre el gasoil con el objeto de constituir un fideicomiso para el desarrollo de proyectos de infraestructura y/o la eliminación o reducción de los peajes existentes. Luego, a través del Decreto N° 1006/2003 se incorporaron al patrimonio del fondo la totalidad de los ingresos provenientes de las concesiones contempladas en el Decreto N° 1007/2003 correspondientes a diversos Corredores de la Red Vial Nacional.

Los principales destinatarios de los recursos de este fideicomiso son el Sistema Vial Integrado (SISVIAL), el Sistema Ferroviario Integrado (SIFER), el Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU) y el Sistema de Compensaciones al Transporte (SISCOTA).

Durante el año 2005, a través de la Ley N° 26.028, se creó un impuesto sobre el gasoil que reemplazó a la tasa mencionada. Luego, por intermedio de la Ley N° 26.454, se elevó su alícuota del 21,0% al 22,0%.

Se expone en el siguiente cuadro la variación interanual entre la ejecución presupuestaria acumulada al tercer trimestre de 2011 y su similar de 2010.

Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09.
Base Devengado (*). En millones de pesos.

CONCEPTO	III Trimestre 2010 (1)	Presupuesto Inicial 2011 (2)	III Trimestre 2011 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	6.359,6	11.202,5	11.036,3	4.676,7	98,5
II-Gastos Corrientes	6.300,4	10.254,5	10.667,9	4.367,5	104,0
III-Resultado Económico (I-II)	59,2	948,0	368,4	309,2	-----
IV-Recursos de Capital	550,0	687,9	419,5	-130,5	61,0
V-Gastos de Capital	1.863,3	1.615,0	2.763,4	900,1	171,1
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	-1.254,1	20,9	-1.975,5	-721,4	-----

(*) Datos provisorios.

Los ingresos corrientes se originan en los recursos provenientes de un impuesto sobre el gasoil y en los montos que (en el marco de los Decretos N° 678/06 y N° 449/2008) aporta el Tesoro Nacional para que el fondo afronte gastos en concepto de transferencias corrientes.

Por otra parte es dable destacar que los ingresos de capital corresponden a transferencias de la Administración Nacional con el objetivo de financiar mayores gastos de capital, asimismo se observa un significativo grado de ejecución en concepto de erogaciones de capital las cuales equivalen al 181,9% del monto presupuestado inicialmente para el ejercicio 2011. Es por ello que la Resolución N° 437/11 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas modificó el presupuesto del fideicomiso, previendo financiar ese mayor gasto mediante operaciones de financiamiento adicional.

En cuanto a los gastos corrientes, los mismos han tenido como destino principal el Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU) y el Sistema Ferroviario Integrado (SIFER).

Por otro lado, es significativo destacar que, en adición a las transferencias que realiza el fondo fiduciario al SIFER, el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios efectúa transferencias (con cargo a su propio presupuesto) para financiar gastos corrientes de distintos operadores ferroviarios. Se expone a continuación un detalle de las transferencias corrientes abonadas por este fideicomiso.

Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte.
Transferencias Corrientes.
Montos Abonados al 30/09. En Pesos.

Destino	III Trimestre 2010	III Trimestre 2011	Variación %
SISTAU PASAJEROS	4.657.468.428	8.434.751.701	81,1
SISTAU RESERVA CARGAS	67.076.180	99.953.457	49,0
SISTAU EMERGENCIAS-REFOP	701.244.829	785.984.769	12,1
SISCOTA	71.774.551	158.490.976	120,8
SIFER	351.238.646	335.630.398	-4,4
Compensación Concesionarios Viales	27.301.132	21.837.936	-20,0
Subsidio Concesionario Vial	51.987.002	207.398.001	298,9
Total	5.928.090.768	10.044.047.238	69,4

Fuente: Elaboración en base a datos de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura.

Por otra parte se detalla el destino de las transferencias de capital efectuadas por el Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura de Transporte.

Transferencias de Capital.
Ejecutado al 30/09. En pesos.

Obra	Ubicación Geográfica	III Trimestre 2010	III Trimestre 2011	Var. %
Av. Presidente Perón	Buenos Aires	5.582.817	0	-100,0
Camino del Buen Ayre	Buenos Aires	174.307.685	73.879.643	-57,6
Mejora y Mant. en Pte. Pueyr., Riach., N. Avell.	Buenos Aires	0	18.107.924	N/A
Circunvalación a la Ciudad de Roque Perez	Buenos Aires	0	1.046.614	N/A
Acceso a la Ciudad de General Pinto	Buenos Aires	0	1.186.057	N/A
Obras varias - Municipio de Berazategui	Buenos Aires	0	2.625.710	N/A
Acceso a Loma Verde	Buenos Aires	0	8.417.281	N/A
Acceso a San Vicente	Buenos Aires	0	1.863.743	N/A
Camino 044 - Tramo General Pinto - Germania	Buenos Aires	0	6.189.857	N/A
Ruta Provincial Nº 6	Buenos Aires	1.755.075	0	-100,0
Ruta Provincial Nº 66	Buenos Aires	10.335.017	9.746.470	-5,7
Ruta Nacional Nº 5	Buenos Aires	0	23.722.289	N/A
Ruta Nacional Nº 226	Buenos Aires	0	23.999.554	N/A
Ruta Nacional Nº 205	Buenos Aires	0	6.408.937	N/A
Ruta Nacional Nº 228	Buenos Aires	0	2.995.007	N/A
Circunvalación a la Ciudad de Leones	Córdoba	0	4.027.590	N/A
Ruta Provincial Nº 32	Córdoba	0	1.578.714	N/A
Ruta Provincial Nº 18	Córdoba	0	1.727.821	N/A
Ruta Provincial Nº E-79	Córdoba	0	907.844	N/A
Aeropuerto Regional Villa Maria	Córdoba	0	918.617	N/A
Ruta Nacional Nº8	Córdoba	0	9.668.327	N/A

Informe sobre la Ejecución Presupuestaria de los Fondos Fiduciarios del Estado Nacional
Oficina Nacional de Presupuesto. Subsecretaría de Presupuesto.
Secretaría de Hacienda. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Circunvalación A019	Córdoba	0	20.795.509	N/A
Ruta Nacional N° 250	Río Negro	783.465	0	-100,0
Ruta Nacional N° 22	Río Negro	0	7.476.480	N/A
Ruta Nacional N° 23	Río Negro	117.954	0	-100,0
Acceso a Avenida 9 de Julio y Calle Mra. Aux.	Río Negro	0	3.190.556	N/A
Av. Santos Bellos y Acc. a Balneario Municipal	Río Negro	0	3.866.556	N/A
Ruta Provincial N° 6	Entre Ríos	0	1.723.781	N/A
Ruta Provincial N° 39	Entre Ríos	0	24.734.176	N/A
Ruta Provincial N° 26	Entre Ríos	0	1.670.057	N/A
Ruta Nacional N° 18	Entre Ríos	0	946.891	N/A
Ruta Nacional N° 12	Entre Ríos	8.358	218.103	2.509,5
Ex Ruta Nacional N° 131. Tramo Oro Verde	Entre Ríos	0	891.460	N/A
Accesos a Colonia del Valle	Catamarca	0	1.835.000	N/A
Ruta Nacional N° 60	Catamarca	3.087.102	4.215.611	36,6
Ruta Nacional N° 142	Mendoza	0	3.037.582	N/A
Ruta Nacional N° 143	Mendoza	0	1.219.939	N/A
Ruta Provincial N° 153	Mendoza	0	4.828.151	N/A
Ruta Nacional N° 98	Santiago del Estero	0	10.300.569	N/A
Repavimentación Varias	Santiago del Estero	0	86.035.929	N/A
Ruta Nacional N° 157	Tucumán	262.202	0	-100,0
Ruta Nacional AN°008	Santa Fe	75.119.443	192.175.362	155,8
Ruta Nacional AN°009	Santa Fe	0	63.952	N/A
Ruta Nacional N° 19	Santa Fe	0	16.944.067	N/A
Ruta Nacional N° 150	San Juan	0	75.729.974	N/A
Ruta Provincial N° 10	Chubut	0	3.344.070	N/A
Ruta Provincial N°7	Chubut	0	25.988.057	N/A
Ruta Nacional N° 86	Formosa	0	27.687.857	N/A
Ruta Nacional N° 1	La Pampa	0	11.770.490	N/A
R. N. .N° 231 y R. N. N° 234	Neuquén	752.059	5.324.785	608,0
Ruta Provincial N° 27	Misiones	0	29.228.921	N/A
Av. Circunvalación de Chilecito	La Rioja	0	5.784.396	N/A
Ruta Nacional N° 77	La Rioja	0	1.878.149	N/A
Ruta Provincial N° 5	La Rioja	0	6.714.179	N/A
Aeropuerto General Mosconi	Salta	0	2.643.456	N/A
Ruta Nacional N° 89	Chaco	0	432.752	N/A
Ruta Pque. Nac. Los Glaciares	Santa Cruz	4.965.138	0	-100,0
Acceso a Puerto Deseado desde R.N.N°281	Santa Cruz	3.452.773	0	-100,0
Ruta Nacional N° 288	Santa Cruz - Buenos Aires	2.925.210	0	-100,0
Ruta Nacional N° 12	Corrientes - Entre Ríos	0	15.296.169	N/A
Ruta Nacional N° 16	Santiago del Estero - Chaco - Salta	1.322.044	17.305.065	1.209,0
Ruta Nacional N° 81	Salta - Formosa	1.364.523	0	-100,0
Ruta Nacional N° 14	Entre Ríos - Misiones - Corrientes	115.666.671	167.554.123	44,9
Ruta Nacional N° 188	La Pampa - San Luis	0	16.824.697	N/A
Ruta Nacional N° 7	Córdoba-Sta Fe-Mendoza-Bs As	93.170	165.422.653	177.449,3
Ruta Nacional N° 9	Bs As-Sta Fe-Córdoba-Salta-Jujuy	413.472.606	238.043.527	-42,4
Ruta Nacional N° 33	Buenos Aires- Santa Fe	21.351.375	13.483.146	-36,9
Ruta Nacional N° 35	La Pampa - Buenos Aires	7.080.803	2.177.831	-69,2
Ruta Nacional N° 40	Tierra del Fuego - Jujuy	19.322.916	10.278.996	-46,8
Ruta Nacional N° 3	Bs As-Sta Cruz-Chubut-T del Fuego	16.642.408	60.848.874	265,6
Ruta Nacional N° 34	Santa Fe - Salta	4.965.733	43.323.074	772,4
Ruta Nacional N° 11	Santa Fe - Chaco - Formosa	24.262.051	35.511.949	46,4
Ruta Nacional N° 38	Tucumán - La Rioja	751.076	4.342.823	478,2

Autopistas Ceibas-Guaaleguaychu	Entre Ríos - Misiones	52.650.191	3.459.196	-93,4
Obras de Señalamiento Rutas Nacionales	Varias	0	814.433	N/A
Obras Ferroviarias Varias (ADIF)	Varias	40.024.897	611.669.727	1.428,2
Convenios 2010-Municipalidades	Buenos Aires	735.442.195	428.028.756	-41,8
Convenios 2010-Municipalidades	Corrientes	17.264.187	13.658.075	-20,9
Convenios 2010-Municipalidades	Córdoba	2.756.143	6.324.000	129,5
Convenios 2010-Municipalidades	La Rioja	5.696.625	1.337.137	-76,5
Convenios 2010-Municipalidades	Santa Cruz	17.231.697	16.560.711	-3,9
Convenios 2010-Municipalidades	Tucumán	642.064	2.504.329	290,0
Convenios 2010-Municipalidades	Santa Fe	1.313.455	19.963.172	1.419,9
Convenios 2010-Municipalidades	Santiago del Estero	3.726.311	1.403.027	-62,3
Convenios 2010-Municipalidades	Chubut	12.697.702	18.260.676	43,8
Convenios 2010-Municipalidades	Neuquén	0	207.909	N/A
Convenios 2010-Municipalidades	Río Negro	4.679.778	6.130.957	31,0
Convenios 2010-Municipalidades	Salta	1.200.000	626.038	-47,8
Convenios 2010-Municipalidades	Jujuy	0	2.968.627	N/A
Convenios 2010-Municipalidades	San Juan	8.806.227	11.609.318	31,8
Convenios 2010-Municipalidades	Formosa	1.531.939	2.559.595	67,1
Convenios 2010-Municipalidades	Mendoza	4.927.745	13.836.502	180,8
Convenios 2010-Municipalidades	Chaco	29.614.601	14.434.400	-51,3
Convenios 2010-Municipalidades	Catamarca	0	480.062	N/A
Convenios 2010-Municipalidades	Entre Ríos	13.406.939	14.479.026	8,0
Total		1.863.362.370	2.763.443.416	48,3

Fuente: Elaboración en base a datos de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura.

Por ultimo se individualiza a continuación los montos ejecutados de las principales obras a las que se les ha asignado el total del financiamiento previsto, algunas de las cuales abarcan más de un ejercicio.

- ◆ Ruta Nacional N° 9, Tramo: Armstrong – Villa Maria, Sección 1B: Intersección R.N. N° 9 – Empalme R.P. N° E59, \$ 618.009.944.
- ◆ Ruta Nacional N° 9, Tramo: Armstrong – Villa Maria, Sección 2A: Empalme R.P. N° E59 – Ballesteros, \$ 511.731.230.
- ◆ Ruta Nacional N° 9, Tramo: Armstrong -Villa María, Sección I: Ruta Nacional N° 178 (Armstrong) – Empalme R.P. N° E 59 – Subsección I: Armstrong – Intersección R.N. N° 9, \$ 323.593.605.
- ◆ Ruta Nacional N° 9, Tramo: Armstrong – Villa Maria, Sección: 2B Ballesteros – Villa Maria, Tramo: Villa Maria – Pilar, Sección: Va. Maria – J. Craik y J. Craik – Oncativo y Acc. a Tío Pujio, Manfredi y Laguna Larga. Provincia de Córdoba, \$ 314.833.585.
- ◆ Ruta Nacional N° 9 – Tramo: Roldan – Armstrong – Sección: Carcaraña (Ruta Nacional N° 26 S) – Empalme: Ruta Nacional N° 178 (Armstrong), \$ 310.775.714.
- ◆ Ruta Nacional N° 101, Tramo: Bernardo de Irigoyen – Piñalito, Sección V: Bernardo de Irigoyen – San Antonio. Sección VI: San Antonio – Piñalito, \$ 148.571.598.
- ◆ Construcción de Obras Básicas y Pavimento Ruta Nacional N° 40, Tramo: Perito Moreno – Bajo Caracoles, Sección: Perito Moreno – Km. 49, \$ 86.572.744.

- ♦ Ruta Nacional Nº 38, Tramo: Río Marapa (J.B.Alberdi). Principio de autopista, Sección IV: Acceso a Monteros – Empalme Ruta Nacional Nº 38 (actual), \$ 84.937.632.
- ♦ Construcción de Obras Básicas y Pavimento Ruta Nacional Nº 40, Tramo: Tres lagos – Empalme Ruta Provincial Nº 11, Sección I: Progresiva 0,00 – Progresiva 50.200,0, \$ 75.559.076.

Mayor información sobre la operatoria de este fondo fiduciario puede encontrarse en el sitio web de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura (www.ucofin.gov.ar).

IV.2. Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial

El fondo fue constituido por el Decreto Nº 286/1995. Se destaca que a través del Programa de Asistencia Financiera (PAF), instrumentado por este fondo, se han otorgado oportunamente préstamos a las jurisdicciones provinciales con recursos aportados, en parte, por el Tesoro Nacional.

Por otro lado, parte de la operatoria del fondo fiduciario se vincula con operaciones financieras relacionadas con el Canje de Deuda Provincial, destacándose el cumplimiento de los servicios del Bono Garantizado (BOGAR 2018) por medio del cual se instrumentó la mayor parte del mencionado canje. En lo referido a los intereses y el principal resultantes del mismo, el fideicomiso los afronta mediante la afectación de un porcentaje de los recursos que corresponden, en virtud del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, a aquellas provincias que ingresaron al Canje de Deuda Provincial.

A continuación se expone la comparación interanual entre la ejecución presupuestaria acumulada al 30/09/2011 e igual período de 2010.

Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09.
Base Devengado (*). En millones de pesos.

CONCEPTO	III Trimestre 2010 (1)	Presupuesto Inicial 2011 (2)	III Trimestre 2011 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	1.498,4	907,8	996,0	-502,4	109,7
II-Gastos Corrientes	1.152,8	1.226,4	608,5	-544,3	49,6
III-Resultado Económico (I-II)	345,6	-318,6	387,5	41,9	-----
IV-Recursos de Capital	0	0	0	0	N/A
V-Gastos de Capital	0	0,1	0	0	0
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	345,6	-318,7	387,5	41,9	-----

(*) Datos provisorios.

Al analizar los gastos corrientes se desprende que la mayor parte de las erogaciones son afectadas a la cancelación de los intereses provenientes del Canje de Deuda Provincial. Por último en relación a los gastos “bajo la línea” se destaca que al 30/09/2011 el FFDP ha cancelado vencimientos de capital del BOGAR 2018 por un total de \$ 2.929,4 millones. Como ya fuera expresado con relación a los intereses generados por esta obligación, esta amortización no significa necesidades financieras adicionales para este fideicomiso dado que dichos vencimientos han sido financiados a través de la afectación de un porcentaje de los recursos asignados a cada provincia por el Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

IV. 3. Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica

A través de la Ley N° 26.181 (promulgada durante el mes de diciembre de 2006) se creó una alícuota del 5% cuando se trate de nafta y del 9% en el caso de gas natural distribuido por redes destinado a gas natural comprimido para el uso como combustible en automotores, con afectación específica al desarrollo de proyectos, obras, mantenimiento y servicios de infraestructura hídrica, de recuperación de tierras productivas, de control y mitigación de inundaciones, de protección de infraestructura vial y ferroviaria y de obras de saneamiento. La variación de la ejecución presupuestaria acumulada al 30 de septiembre de 2011 comparada con el mismo período de 2010 es la siguiente:

Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09.
Base Devengado (*). En millones de pesos.

CONCEPTO	III Trimestre 2010 (1)	Presupuesto Inicial 2011 (2)	III Trimestre 2011 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	459,5	790,4	597,3	137,8	75,6
II-Gastos Corrientes	49,6	296,5	150,6	101,0	50,8
III-Resultado Económico (I-II)	409,9	493,9	446,7	36,8	-----
IV-Recursos de Capital	0	0	0	0	N/A
V-Gastos de Capital	666,3	965,9	1.098,4	432,1	113,7
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	-256,4	-472,0	-651,7	-395,3	-----

(*) Datos provisorios.

Del cuadro expuesto se observa un aumento interanual del déficit en el resultado financiero. El mismo se explica por un incremento en los gastos en transferencias de capital destinadas a financiar obras de infraestructura hídrica por encima del aumento de los recursos corrientes. Al respecto cabe destacar que la Resolución N° 533/10 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas modificó el presupuesto del fideicomiso, previendo financiar ese mayor gasto mediante fuentes financieras.

En el siguiente cuadro se detalla el monto transferido para cada una de las obras financiadas por el fondo fiduciario, las que alcanzan la suma de \$ 1.098,4 millones al 30/09/2011.

Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica.
Detalle de Obras, Ejecutado al 30/09.
En pesos.

Concepto	Ubicación Geográfica	III Trimestre 2010	III Trimestre 2011	Var. %
Obras varias cauce Río Salado, Tercer Tramo	Buenos Aires	0	163.225.337	N/A
Sistema Lagunar Gómez-Carpincho-Rocha	Buenos Aires	503.116	0	-100,0
Laguna la Salada	Buenos Aires	0	5.561.060	N/A
Canalización de la Cañada de Horquetas	Buenos Aires	58.569	140.458	139,8
Convenios con Pcia. de Buenos Aires	Buenos Aires	299.665.478	459.514.460	53,3
Arroyo Unamuno	Buenos Aires	12.172.577	0	-100,0
Arroyo Del Rey	Buenos Aires	40.793.180	64.108.035	57,2
Desag. Pluv. Acceso Norte a Cap. Fed y Gral.Paz	Buenos Aires	28.261.438	0	-100,0
Presa Embalse El Bolsón	Catamarca	42.419.382	82.247.883	93,9
Convenios con Pcia. de Catamarca	Catamarca	912.538	0	-100,0
Convenios con Pcia. de Chaco	Chaco	0	1.366.000	N/A
Convenios con Pcia. de Chubut	Chubut	3.044.825	0	-100,0
Convenios con Pcia. de San Juan	San Juan	0	342.458	N/A
Convenios con Pcia. de Jujuy	Jujuy	4.656.595	2.934.351	-37,0
Convenios con Pcia. de Córdoba	Córdoba	29.458.193	9.745.771	-66,9
Presa Las Lajas	Córdoba	0	4.591.831	N/A
Presa Achiras	Córdoba	48.947	0	-100,0
Presa el Chañar	Córdoba	0	9.504.793	N/A
Convenios con Pcia. de Corrientes	Corrientes	4.101.748	3.017.763	-26,4
Convenios con Pcia. de Entre Ríos	Entre Ríos	6.834.260	22.543.684	229,9
Estabilización Barrancas V. Hernandarias	Entre Ríos	7.755.432	6.858.976	-11,6
Convenio con Pcia. de Formosa	Formosa	28.409.780	27.621.512	-2,8
Convenio con Pcia. de Mendoza	Mendoza	5.824.634	6.463.103	11,0
Regulación y control de Inundaciones	La Pampa	18.616	0	-100,0
Convenio con Pcia. de Neuquén	Neuquén	0	7.043.329	N/A
Convenios con Pcia. de Salta	Salta	21.462.329	52.057.427	142,6
Convenios con Pcia. de Río Negro	Río Negro	0	12.891.071	N/A
Convenios con Pcia. de Santa Cruz	Santa Cruz	3.774.237	18.060.800	378,5
Protección en Cañada Gómez	Santa Fe	0	253.045	N/A
Convenios con Pcia. de Santa Fe	Santa Fe	6.162.614	2.882.561	-53,2
Obras Laguna La Picasa	Santa Fe- Bs. As.	8.312.026	3.650.658	-56,1
Convenios con Santiago del Estero	Santiago del Estero	89.251.919	105.603.063	18,3
Convenio con Pcia. de Tucumán	Tucumán	18.175.607	12.902.495	-29,0
Canalización del Río Salí	Tucumán	3.077.530	0	-100,0
Convenio con Pcia. de La Rioja	La Rioja	1.095.525	8.001.671	630,4
Sistema Nacional de Radares Meteorológicos	Varias	0	5.244.284	N/A
Total		666.251.095	1.098.377.879	64,9

Fuente: Elaboración en base a datos de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura.

Mayor información respecto a la operatoria de este fondo fiduciario puede encontrarse en el sitio web de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura (www.ucofin.gov.ar).

IV.4. Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal

A través del artículo 74 de la Ley N° 25.401, y para ampliar el transporte de la red de 500 kv, se constituyó este Fondo con recursos provenientes del incremento de \$ 0,0006 por Kwh en el cargo establecido para cada operación de compra de energía en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

Entre las obras a ser financiadas por este fideicomiso, incluidas en el Plan Federal de Transporte Eléctrico, se encuentran la Interconexión entre el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y el Mercado Eléctrico Mayorista Sector Patagónico (MEMSP).

Dicha interconexión abarca las localidades de Choele – Choel y Puerto Madryn, y ha sido completada durante el año 2006. Asimismo el tramo Mendoza-San Juan ha sido finalizado en el año 2007. Por último, el mencionado Plan contempla, entre otras, la construcción de las líneas de alta tensión Comahue – Cuyo y la Línea Minera (Mendoza-San Juan-La Rioja), así como la línea Puerto Madryn – Pico Truncado – Río Gallegos.

La variación de la ejecución presupuestaria acumulada al 30/09/2011 e igual período de 2010 es la siguiente:

Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09.
Base Devengado (*). En millones de pesos.

CONCEPTO	III Trimestre 2010 (1)	Presupuesto Inicial 2011 (2)	III Trimestre 2011 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	116,6	161,4	138,6	22,0	85,9
II-Gastos Corrientes	6,9	10,1	8,9	2,0	88,1
III-Resultado Económico (I-II)	109,7	151,3	129,7	20,0	-----
IV-Recursos de Capital	214,5	596,2	185,3	-29,2	31,1
V-Gastos de Capital	475,3	750,7	507,5	32,2	67,6
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	-151,1	-3,2	-192,5	-41,4	-----

(*) Datos provisorios.

Este cuadro evidencia un incremento interanual en el déficit financiero del fideicomiso, como consecuencia del incremento de los gastos de capital los cuales aumentan mientras disminuyen los recursos de capital interanualmente.

IV. 5. Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas

Por el artículo 75 de la Ley N° 25.565, incorporado a la Ley N° 11.672 Complementaria Permanente de Presupuesto, se creó este Fondo con el objeto de financiar compensaciones tarifarias para la Región Patagónica, Departamento de Malargüe de la Provincia de Mendoza y para la Región conocida como La Puna, que las distribuidoras o subdistribuidoras zonales de gas natural y gas licuado de petróleo de uso domiciliario deban percibir por la aplicación de tarifas diferenciales a los consumos residenciales; y la venta de cilindros, garrafas o gas licuado de petróleo, gas propano comercializado a granel y otros, en las citadas regiones.

Los recursos del fideicomiso se constituyen fundamentalmente con un recargo de hasta un 7,5% sobre el precio del gas natural en punto de ingreso al sistema de transporte por cada metro cúbico, el mismo se aplicará a la totalidad de los metros cúbicos que se consuman y/o comercialicen por redes o ductos en el Territorio Nacional cualquiera fuera el uso o utilización final del mismo. Es de destacar que mayor parte de los gastos del fideicomiso corresponden a erogaciones corrientes, las que son destinadas en más de un 99% a compensaciones en las tarifas residenciales.

La comparación interanual entre la ejecución presupuestaria acumulada al 30/09/2011 e igual período de 2010 es la siguiente:

Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09.
Base Devengado (*). En millones de pesos.

CONCEPTO	III Trimestre 2010 (1)	Presupuesto Inicial 2011 (2)	III Trimestre 2011 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	125,0	252,9	146,5	21,5	57,9
II-Gastos Corrientes	148,7	248,3	189,8	41,1	76,4
III-Resultado Económico (I-II)	-23,7	4,6	-43,3	-19,6	-----
IV-Recursos de Capital	57,5	63,0	5,7	-51,8	9,0
V-Gastos de Capital	45,0	75,0	13,9	-31,1	18,5
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	-11,2	-7,4	-51,5	-40,3	-----

(*) Datos provisorios.

Como puede observarse en la ejecución del gasto corriente, el fideicomiso ha otorgado una cantidad mayor de compensaciones con respecto al tercer trimestre del año 2010. Este hecho, sumado a la caída interanual en los recursos de capital explica el resultado financiero negativo.

Por otra parte los gastos de capital ascienden a \$ 13,9 millones, destinados a financiar la construcción de redes para la distribución de gas con el fin de reducir las compensaciones al consumo de gas en la región patagónica en el largo plazo.

IV. 6. Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo

Constituido por el artículo 44 de la Ley N° 26.020 (cuya reglamentación fue aprobada por el Decreto N° 1.539 de fecha 19 de septiembre de 2008), tiene como objeto financiar la adquisición de gas licuado de petróleo en envases para usuarios de bajos recursos y la expansión de ramales de transporte, distribución y redes domiciliarias de gas natural en zonas todavía no cubiertas. Asimismo financia, en todo el territorio de las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones, y norte de la provincia de Santa Fe (hasta tanto esta región acceda a redes de gas natural), un precio regional diferencial para los consumos residenciales de gas licuado de petróleo en garrafas de 10 Kg., 12 Kg. y 15 Kg.

Los recursos del fideicomiso provienen principalmente de la Tasa de Fiscalización de la Industria y Comercialización del Gas Licuado de Petróleo que abonan las personas físicas o jurídicas que obtengan gas licuado a partir de la refinación de hidrocarburos líquidos, de la captación o separación del gas natural por cualquier método técnico y los importadores del producto. Asimismo recibe transferencias desde el Tesoro Nacional.

Seguidamente se presenta la ejecución acumulada al tercer trimestre de 2011, y su comparación con el mismo período de 2010.

**Fondo Fiduciario para Subsidios de
Consumidores de Gas Licuado de Petróleo.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09.
Base Devengado (*). En millones de pesos.**

CONCEPTO	III Trimestre 2010 (1)	Presupuesto Inicial 2011 (2)	III Trimestre 2011 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	529,1	830,6	738,2	209,1	88,9
II-Gastos Corrientes	511,6	827,2	702,6	191,0	84,9
III-Resultado Económico (I-II)	17,5	3,4	35,6	18,1	-----
IV-Recursos de Capital	0	0	0	0	N/A
V-Gastos de Capital	0	0	0	0	N/A
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	17,5	3,4	35,6	18,1	-----

(*) Datos provisorios.

Del cuadro precedente se observa un aumento interanual en los gastos corrientes y un incremento superior en los ingresos corrientes, los mismos provocan una variación significativa en el superávit financiero. Durante el período bajo análisis el fondo realizó erogaciones corrientes con el fin de efectuar transferencias al sector privado con el objeto de financiar la adquisición de gas licuado de petróleo para usuarios de bajos recursos.

IV.7. Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional

Este fondo fue creado por la Ley N° 24.855, de "Desarrollo Regional y Generación de Empleo", con el objeto de asistir a las Provincias y al Estado Nacional en la financiación de obras de infraestructura económica y social, de acuerdo a lo dispuesto por la citada Ley. Es necesario señalar que dicho financiamiento es realizado a través de la concesión de préstamos.

Asimismo, se destaca que el patrimonio del fideicomiso se integró fundamentalmente con las acciones del Banco Hipotecario S.A. y el producido de su venta, con excepción de aquellas acciones que hubiese conservado el Estado Nacional.

La variación de la ejecución presupuestaria acumulada al 30/09/2011 e igual período de 2010 es la siguiente.

Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09.
Base Devengado (*). En millones de pesos.

CONCEPTO	III Trimestre 2010 (1)	Presupuesto Inicial 2011 (2)	III Trimestre 2011 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	192,5	107,2	285,0	92,5	265,9
II-Gastos Corrientes	27,1	35,5	35,9	8,8	101,1
III-Resultado Económico (I-II)	165,4	71,7	249,1	83,7	-----
IV-Recursos de Capital	0,1	0	0,1	0	N/A
V-Gastos de Capital	0	0,4	0,1	0,1	25,0
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	165,5	71,3	249,1	83,6	-----

(*) Datos provisorios.

Este cuadro muestra un superávit financiero significativamente superior al igual período de 2010. El resultado obtenido obedece principalmente a las características de los activos financieros con que se ha integrado el patrimonio fideicomitado. En tal sentido, los recursos corrientes del mismo se han visto afectados por ganancias derivadas de la administración de dichos activos.

Se expone a continuación un detalle de las provincias destinatarias de los préstamos otorgados por este fondo. Corresponde aclarar que la concesión de dichos préstamos se encuentra imputada como aplicación financiera "debajo de la línea" por lo que el importe correspondiente, al no afectar el resultado financiero del fideicomiso, no se incluye en el cuadro resumen presentado precedentemente.

Préstamos a Provincias.
Montos Ejecutados al 30/09.
En pesos.

Provincia	III Trimestre 2010	III Trimestre 2011	Var. %
Buenos Aires	71.461.487	10.553.677	-85,23
Córdoba	1.081.291	3.130.553	189,52
Santiago del Estero	0	15.010.228	N/A
Tierra del Fuego	0	11.602.934	N/A
Entre Ríos	70.462.942	71.921.042	2,07
Formosa	18.346.282	20.667.788	12,65
Río Negro	2.992.652	43.974	-98,53
Santa Cruz	13.462.455	34.208.191	154,10
Neuquén	24.639.260	13.974.468	-43,28
Salta	7.029.040	31.664.632	350,48
Mendoza	39.174.300	76.105.675	94,27
Tucumán	12.069.144	3.500.448	-71,00
Total	260.718.853	292.383.610	12,1

Fuente: Elaboración en base a datos del fondo fiduciario.

Las obras más significativas financiadas por este fondo durante el tercer trimestre de 2011 se enumeran a continuación:

- ♦ Ampliación del Aeropuerto de Calafate, \$ 32.161.408, Provincia de Santa Cruz.
- ♦ Construcción de Av. Costanera de Concepción de Uruguay, \$ 31.937.367, Provincia de Entre Ríos.
- ♦ Construcción doble vía Ruta Nacional N° 40, Tunuyan – Anchoris, \$ 22.883.256, Provincia de Mendoza.
- ♦ Obra básica, pavimentación y puente de acceso a Puerto Ibicuy, \$ 20.138.272, Provincia de Entre Ríos.
- ♦ Construcción Centro de Convenciones y Exposiciones, \$ 15.010.228, Santiago del Estero.
- ♦ Reconstrucción Acceso Norte Segunda Etapa, \$ 14.528.187, Formosa.
- ♦ Construcción Primera Etapa Tribunales de Neuquén, \$ 13.974.468, Neuquén.
- ♦ Plan Obra Viales Primera Etapa, Indio – San Carlos, \$ 12.721.031, Mendoza.
- ♦ Construcción de Desagüe en Cuenca Arroyo las Conchas, \$ 9.637.002, Buenos Aires.

Las obras mencionadas anteriormente totalizan un importe de \$ 172.991.219, que representa aproximadamente el 60% del monto acumulado durante el transcurso del año 2011 en concepto de préstamos.

IV.8. Fondo Fiduciario Secretaría de Hacienda–BICE

Para la constitución de este fideicomiso se transfirieron en propiedad fiduciaria ciertos activos escindidos de las cuentas del Banco Central de la República Argentina luego de la reforma de su carta orgánica. El objeto del fondo es la implementación de programas de financiamiento para el sector privado.

La variación de la ejecución presupuestaria acumulada al 30/09/2011 e igual período de 2010 es la siguiente:

Fondo Fiduciario Secretaría de Hacienda-BICE.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09.
Base Devengado (*). En millones de pesos.

CONCEPTO	III Trimestre 2010 (1)	Presupuesto Inicial 2011 (2)	III Trimestre 2011 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	74,3	71,4	94,5	20,2	132,4
II-Gastos Corrientes	11,4	13,8	46,8	35,4	339,1
III-Resultado Económico (I-II)	62,9	57,6	47,7	-15,2	-----
IV-Recursos de Capital	0	0	0	0	N/A
V-Gastos de Capital	0	0	0	0	N/A
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	62,9	57,6	47,7	-15,2	-----

(*) Datos provisorios.

El resultado financiero presenta un superavit, ello se debe, al igual que en el caso del FFIR, a las características de los activos financieros con que se integró el patrimonio del fideicomiso. En tal sentido, los ingresos del fondo se vieron afectados por ganancias derivadas de la administración y tenencia de dichos activos.

IV.9. Resto de los Fondos Fiduciarios

Por su menor importancia relativa se agrupan bajo este título a los restantes Fondos Fiduciarios, los que se enumeran a continuación:

- Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas.
- Fondo Fiduciario para la Promoción de la Ganadería Ovina.
- Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- Fondo Fiduciario de Promoción Científica y Tecnológica.
- Fondo Fiduciario de Capital Social.
- Fondo Fiduciario para la Refinanciación Hipotecaria.
- Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software.

La variación entre la ejecución presupuestaria durante el tercer trimestre de 2011, comparada con el mismo período de 2010, es la siguiente:

Resto de los Fondos Fiduciarios.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09
Base Devengado (*). En millones de pesos.

CONCEPTO	III Trimestre 2010 (1)	Presupuesto Inicial 2011 (2)	III Trimestre 2011 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	456,8	415,5	574,0	117,2	138,1
II-Gastos Corrientes	110,5	197,0	414,1	303,6	210,2
III-Resultado Económico (I-II)	346,3	218,5	159,9	-186,4	-----
IV-Recursos de Capital	0,1	0,1	0,3	0,2	300,0
V-Gastos de Capital	0	0,1	1,5	1,5	1500,0
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	346,4	218,5	158,7	-187,7	-----

(*) Datos provisorios.

Del cuadro expuesto surge una caída interanual en el superávit financiero. Por el lado de los ingresos corrientes cabe destacar que las rentas de la propiedad obtenidas por el Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas y por otra parte los ingresos no tributarios en conjunto con las transferencias corrientes del Fondo Fiduciario de Promoción Científica y Tecnológica representan el 80,4% de los mismos, en cuanto a los gastos corrientes es dable mencionar que el 70,3% de los mismos se origina en el Fondo Fiduciario de Promoción Científica y Tecnológica que tienen como principal destino el financiamiento de proyectos de investigación.

V. COMENTARIO FINAL

A partir del análisis efectuado respecto de la ejecución presupuestaria del consolidado de fondos fiduciarios se concluye que el resultado financiero del sector, acumulado al tercer trimestre, ha sido deficitario (\$ 1.992,7 millones). Por otro lado, cabe señalar el crecimiento (\$ 1.257,8 millones) observado en el déficit financiero con respecto al mismo periodo del año 2010 (cuyo déficit fue de \$ 734,9 millones). La evolución del resultado financiero del Fondo Fiduciario de Sistema de Infraestructura del Transporte, cuyo resultado financiero empeora interanualmente en \$ 721,4 millones, es el principal determinante de la disminución mencionada.

Sin perjuicio de ello se observan, durante el período bajo análisis, importantes transferencias corrientes de la Administración Nacional al FFSIT (\$ 7.637,2 millones) a fin de que este fideicomiso pueda incrementar sus gastos corrientes.

Corresponde resaltar que tanto los ingresos como los gastos totales del universo de fideicomisos estatales se incrementan con respecto a similar período del año 2010, un 43,1% y 51,4% respectivamente.

El aumento interanual de los recursos totales (\$ 4.583,3 millones) es explicado principalmente por el aumento de los ingresos corrientes del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte por \$ 4.676,7 millones.

Respecto de los gastos totales, se observa un incremento (\$ 5.841,1 millones), destacándose el aumento del gasto corriente del FFSIT (\$ 4.367,5 millones). El mismo ha tenido como objeto fundamental otorgar mayores compensaciones al Sistema Integrado de Transporte Automotor de Pasajeros y, en menor medida, al Sistema Ferroviario Integrado. Por ultimo, cabe mencionar el incremento de las transferencias de capital otorgadas por el FFIH, dicha transferencia alcanzan los \$ 1.098,4 millones con destino a proyectos, obras, mantenimiento y servicios de infraestructura hídrica.

Anexo I

Detalle de los Fondos Fiduciarios

Para el presente informe se han considerado los flujos financieros y el uso de los siguientes Fondos Fiduciarios:

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas:

- ◆ Fondo Fiduciario de Reconstrucción de Empresas (ex Asistencia a Entidades Financieras y de Seguros). Decreto N° 2.705/02.
- ◆ Fondo Fiduciario Secretaria de Hacienda – BICE – Decreto N° 1.245/98.
- ◆ Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial – Decreto N° 286/95.
- ◆ Fondo Fiduciario para la Refinanciación Hipotecaria – Ley N° 25.798.
- ◆ Fondo Fiduciario de Capital Social – Decreto N° 675/97.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Industria:

- ◆ Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – Ley N° 25.300.
- ◆ Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – Ley N° 25.300.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:

- ◆ Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (art. 75 Ley N° 25.565).
- ◆ Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal – Ley N° 25.401.
- ◆ Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional – Ley N° 24.855.
- ◆ Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo – Ley N° 26.020.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva:

- ◆ Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica – Ley N° 23.877.
- ◆ Fondo Fiduciario para la Promoción de la Industria del Software – Ley N° 25.922.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:

- ◆ Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura de Transporte – Decreto N° 976/01.
- ◆ Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica – Decreto N° 1.381/01.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca:

- ◆ Fondo Fiduciario para la Promoción de la Ganadería Ovina – Ley N° 25.422.

Anexo II

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS (*)
(En millones de pesos. Base devengado)
Acumulado al III Trimestre 2011

CONCEPTO	FF INFRAEST. TRANSPORTE	FONDO FID. HIDRICO	FONDO FID. DES. PVCIAL.	F.F. TRANSP ELECT. FED.	F.F. RESID. GAS PATAG.	F.F. INFRAE REGIONAL	F.F. SH BICE.	F.F. GLP	RESTO F. FIDUC.	TOTAL
I) INGRESOS CORRIENTES	11036,3	597,3	996,0	138,6	146,5	285,0	94,5	738,2	574,0	14606,4
- INGRESOS TRIBUTARIOS	3358,6	576,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3935,4
- CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,0	0,0	3,5	100,1	132,0	22,9	0,0	266,6	190,5	715,6
- VENTAS DE BS.Y SERV.DE LAS ADM.PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- INGRESOS DE OPERACION	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	40,5	20,5	992,5	2,1	1,2	262,1	82,1	0,0	215,9	1616,9
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7637,2	0,0	0,0	0,0	13,3	0,0	0,0	471,6	166,2	8288,3
- OTROS INGRESOS	0,0	0,0	0,0	36,4	0,0	0,0	12,4	0,0	1,4	50,2
II) GASTOS CORRIENTES	10667,9	150,6	608,5	8,9	189,8	35,9	46,8	702,6	414,1	12825,1
- GASTOS DE CONSUMO	9,9	10,7	0,9	8,9	1,8	24,7	8,1	8,6	70,2	143,8
. Remuneraciones	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	9,0	0,0	0,0	0,0	9,2
. Bienes y Servicios	9,9	10,7	0,7	8,9	0,2	1,8	6,4	0,2	25,1	63,9
. Otros Gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	1,6	13,9	1,7	8,4	45,1	70,7
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	607,2	132,4	601,8	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0	4,2	1347,6
. Intereses	607,2	132,4	601,8	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0	4,2	1347,6
. Otras Rentas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10042,5	0,0	0,0	0,0	188,0	7,4	0,0	694,0	336,7	11268,6
. Al sector privado	9914,1	0,0	0,0	0,0	188,0	0,0	0,0	694,0	336,7	11132,8
. Al sector público	128,4	0,0	0,0	0,0	0,0	7,4	0,0	0,0	0,0	135,8
- OTROS GASTOS	8,3	7,5	5,8	0,0	0,0	1,8	38,7	0,0	3,0	65,1
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	368,4	446,7	387,5	129,7	-43,3	249,1	47,7	35,6	159,9	1781,3
IV) RECURSOS DE CAPITAL	419,5	0,0	0,0	185,3	5,7	0,1	0,0	0,0	0,3	610,9
- TRANSFERENCIAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL	419,5	0,0	0,0	185,3	5,7	0,0	0,0	0,0	0,0	610,5
- OTROS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,3	0,4
V) GASTOS DE CAPITAL	2763,4	1098,4	0,0	507,5	13,9	0,1	0,0	0,0	1,5	4384,8
- INVERSION REAL DIRECTA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	1,5	1,6
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2763,4	1098,4	0,0	507,5	13,9	0,0	0,0	0,0	0,0	4383,2
. A Provincias y Municipios	575,3	1098,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1673,7
. Otras	2188,1	0,0	0,0	507,5	13,9	0,0	0,0	0,0	0,0	2709,5
- INVERSION FINANCIERA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VI) INGRESOS TOTALES (I+IV)	11455,8	597,3	996,0	323,9	152,2	285,1	94,5	738,2	574,3	15217,3
VII) GASTOS PRIMARIOS	12824,1	1116,6	6,7	516,4	203,7	34,0	46,8	702,6	411,4	15862,3
VIII) RESULTADO PRIMARIO (VI-VII)	-1368,3	-519,3	989,3	-192,5	-51,5	251,1	47,7	35,6	162,9	-645,0
IX) GASTOS TOTALES (II+V)	13431,3	1249,0	608,5	516,4	203,7	36,0	46,8	702,6	415,6	17209,9
X) RESULTADO FINANCIERO (III+IV-V)	-1975,5	-651,7	387,5	-192,5	-51,5	249,1	47,7	35,6	158,7	-1992,6

(*) Ejecución Provisoria.